



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

D
32 / 227

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ETZATLÁN/2016
Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

FOLIO: 442516-001

En el municipio de Etzatlán, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 16 de Agosto del 2016, el Arq. José Luis Carranza Reynoso, auditor; Ing. Gerardo Navarro Arzate, Prestador de Servicios Profesionales todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, ubicado en calle Escobedo No. 320, Palacio Municipal, Etzatlán Jalisco, C.P. 46500 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y los prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Héctor Carlos Reyes Montero, Encargado de la Unidad de Transparencia, quien es designado por el Lic. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM-126/VIII/2016, de fecha 16 de Agosto de 2016, adscrito al H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, el auditor y los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ETZATLÁN/2016, emitida con oficio número 4425/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 03 de Agosto del 2016, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el auditor público y los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 16 al 19 de Agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 442516-002-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

D
33 | 227

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ETZATLÁN/2016
Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 442516-001-----

FOLIO: 442516-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Milagros Sarahi Ibarra Flores v Lorenzo Miguel Aldaz Vélez, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral respectivamente y que aceptan la designación-----

El C. Héctor Carlos Reyes Montero, Encargado del Área de Transparencia, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [REDACTED]

[REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4426/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 03 de Agosto de 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Etzatlán.

C. Héctor Carlos Reyes Monteros
Encargado del Área de Transparencia.



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ETZATLÁN/2016
Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo
Municipal (FOPEDEM)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Etzatlán,
Jalisco.

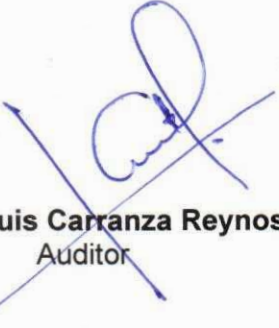
D
34 | 227

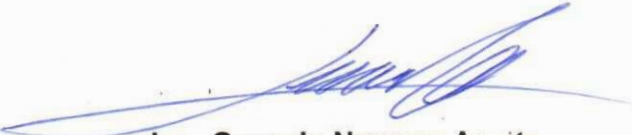
-----PASA AL FOLIO: 442516-003-----

-----VIENE DEL FOLIO: 442516-002-----

FOLIO: 442516-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


Arq. José Luis Carranza Reynoso.
Auditor


Ing. Gerardo Navarro Arzate
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos


C. Milagros Sarahí Ibarra Flores


C. Lorenzo Miguel Aldaz Vélez

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ETZATLÁN/2016.

-----FIN DE TEXTO-----